

DISPOSICIÓN INTERNA N° 06/19

La Plata, 22 de abril de 2019.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Agrimensura y de acuerdo a la Ordenanza 004-05-2018 "Designaciones interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR DE CARRERA DEL DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

DISPONE:

ARTICULO 1º: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo interino de PROFESOR ADJUNTO Dedicación Simple (Código:1-J-83/4) para cumplir funciones en las asignaturas G1402/G0402-Introducción a la Agrimensura y al Derecho y G0427-Ejercicio Profesional y Mensuras.

ARTICULO 2º: Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Agrimensura desde el día 25 de abril al día 2 de mayo/19, en el horario de 8:30 a 12:30 hs.

ARTICULO 3º: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director de Carrera del Departamento Agrimensura incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) acompañando toda información que considere relevante a fin de posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado.

ARTICULO 4º: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Agrim. Jorge Paredi, Agrim. Bernardo Saravi Paz y Agrim. Clara de Alzaga.

ARTICULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico.



Agrim. Jorge PAREDI
Director de Carrera